

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

10061 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente al otorgamiento de una concesión administrativa a "Alter Enersun, S.A" (Expediente 001551).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2023, en uso de las facultades que le confiere el Art.30.5. n del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a "Alter Enersun, S.A" con las siguientes condiciones específicas:

- Ocupación de dominio público: 4.634,90 metros cuadrados.
- Destino: construcción y explotación de una línea eléctrica enterrada y estación de media.
- Plazo de vigencia: 35 años.
- Ubicación: Marismas del Tinto y Polígono Industrial Punta del Sebo.
- Tasas:
 - Ocupación: 1.654,05 euros/año.
 - Actividad: 20% de la tasa de ocupación de terrenos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 22 de marzo de 2023.- La Presidenta, María del Pilar Miranda Plata.

ID: A230011572-1